

Capítulo 9. Artículo 91; Concepto 916.01: préstamo a medio/largo plazo, interior: 1.189.392 pesetas.

Suma de nuevos y mayores ingresos recaudados sobre lo presupuestado inicialmente: 14.531.918 pesetas.

Contra el presente acuerdo podrá interponerse recurso contencioso administrativo en la forma y plazos establecidos en las normas reguladoras de dicha Jurisdicción.

Santa Eulalia del Campo, 12 de septiembre de 1994.-El Alcalde, Juan Elena.

Núm. 3.060

AZAILA

Cumplidos los trámites legales y reglamentarios ha quedado definitivamente aprobado el Presupuesto anual para el ejercicio de 1994, cuyo texto resumido es el siguiente:

Capítulos	GASTOS	Pesetas
1. Gastos de personal		4.408.234
2. Gastos de bienes corrientes y de servicios		2.286.182
3. Gastos financieros		111.072
4. Transferencias corrientes		520.895
6. Inversiones reales		4.012.309
7. Transferencias de capital		1.597.983
9. Pasivos financieros		91.698
	Total	13.028.373
	INGRESOS	
1. Impuestos directos		1.486.174
2. Impuestos indirectos		220.000
3. Tasas y otros ingresos		2.276.837
4. Transferencias corrientes		4.792.438
5. Ingresos patrimoniales		180.000
7. Transferencias de capital		4.072.924
	Total	13.028.373

Los interesados legítimos, podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante esta jurisdicción en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia.

Plantilla de Personal.

Personal funcionario: Una plaza de Secretario-Interventor de Habilitación Nacional, agrupado con los municipios de Vinaceite (Teruel) y Almochuel (Zaragoza). Porcentaje de agrupación 44 por 100.

Personal Laboral fijo: Una plaza de Alguacil Encargado de Cometidos Múltiples.

Azaila, 12 de septiembre de 1994.-El Alcalde, Luis Alberto Tesán.

Quedan expuestos en el tablón de anuncios de los respectivos Ayuntamientos para que puedan formular reclamaciones los interesados, los siguientes:

PADRONES

3.057.-El Cuervo.-Padrón Arbitrios Municipales.

3.058.-Monterde de Albarracín.-Padrones sobre aprovechamiento de pastos año 1994 y tránsito de ganados por vías públicas año 1993.

3.088.-La Ginebrosa.-Padrones sobre agua, alcantarillado, recogida domiciliar de basuras, balcones y ventanas, roturados, bicicletas, carros y remolques, perros y abrevaderos ganadería, año 1994.

Por los plazos y a los efectos reglamentarios se hallan expuestos al público en la Secretaría de los Ayuntamientos que a continuación se relacionan, los siguientes documentos para que los vecinos puedan presentar contra aquéllos las reclamaciones que estimen convenientes.

Presupuesto Municipal Ordinario

3.058.-Monterde de Albarracín, año 1994.

3.078.-Villanueva del Rebollar, año 1994.

3.079.-Segura de los Baños, año 1994.

3.080.-Allueva, año 1994.

3.081.-Vivel del Río, año 1994.

3.082.-Fuenferrada, año 1994.

3.083.-Salcedillo, año 1994.

3.103.-Andorra, año 1994.

Cuenta General del Presupuesto

3.058.-Monterde de Albarracín, año 1993.

3.071.-Guadalaviar, año 1993.

3.089.-Vinaceite, año 1993.

3.104.-Azaila, año 1993.

NO OFICIAL

Núm. 3.108

COMUNIDAD DE REGANTES DE CALAMOCHA

La Comunidad de Regantes de Calamocha, convoca Asamblea General Extraordinaria, a las veinte horas en primera convocatoria y a las treinta horas en segunda convocatoria, para el día 11 de octubre de 1994, en el Salón Social de la Cámara Agraria Local de Calamocha, de acuerdo con el siguiente Orden del Día:

1.º-Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior.

2.º-Acuerdo sobre solicitud subvenciones para canalización acequias del término en regadío.

3.º-Ruegos y preguntas.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los interesados.

Calamocha, 20 de septiembre de 1994.-El Presidente, Manuel Martín.